

## "2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

CUDAP: Exp. 37650/2017

Córdoba, 20 SEP 2017

## VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Médico Cirujano **MARCOS FERNANDO MIGUEL, D.N.I. 20.570.683**, solicitando iniciar su tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**, durante el período lectivo 2017;

## Y CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que el profesional propuesto como Director ha sido aceptado;
- Lo aconsejado por el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 07/08/17;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 24/08/17;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07 de septiembre de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

*Por ello;***EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art.1°) Autorizar al Sr. Médico Cirujano **MARCOS FERNANDO MIGUEL, D.N.I. 20.570.683**, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en **GERENCIA Y ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD**, con el tema: "**¿ES POSIBLE EL SCREENING DEL CÁNCER DE COLON EN RÍO CUARTO?**".

Art. 2°) Designar al Dr. **HECTOR ANTONIO SCHIAROLI**, Director de Tesis de **MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. **ROBERTO KRIZZI**  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dra. **MARTA FIOLE** de CUNEO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°  
JVP/np

1733

*Si se resuelve...*  
*[Handwritten signatures]*